

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3:50 »
Ultramar, trimestre.....	12:50 »
Portugal, trimestre.....	3:50 »
Extranjero, trimestre.....	9 »
Número del día.....	0:10 »
Número atrasado.....	0:25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

GARCIA LLORENTE,
DENTISTA.

De paso para Madrid, permanecerá breves días en esta población.
33, SAN PEDRO, 33.

JOSÉ RODRIGUEZ,

Callista
50, San Pedro. 50.
Acaba de llegar á esta ciudad y solo permanecerá en ella cuatro días.
Lo que se avisa á los que padecen de los pies y deseen utilizar sus servicios,

SUSTITUCION DE QUINTOS

Don Antonio Losada vecino de Samos se propone en el presente reemplazo lo mismo que en años anteriores admitir cuantos sustitutos se le presenten sean paisanos, licenciados, reclutas disponibles ó de la reserva. Créese innecesario hacer pompas ofrecimientos porque su conducta y buen proceder los tiene bien probados en ésta y otras varias provincias.

GUANTERIA.

33, SAN PEDRO, 33.
Gran surtido en guantes de todas clases, procedentes de la fábrica de Santiago.
Corbatas para señora y caballero, fichús, golas y otra prorcion de artículos de última novedad.
28, San Pedro, 28.

A "El Anunciador,"

DE LA CORUÑA.

Nunca ha entrado en nuestros propósitos dar gusto á *El Anunciador* de la Coruña; pero si así fuese nuestra intencion, aún estando dotados de una habilidad que estamos muy léjos de poseer, nunca conseguiríamos tal objeto.

Ha reproducido dicho periódico nuestro artículo titulado *De Petin al Cave*, y le precede de los siguientes renglones:

«Viénesse distinguiendo el DIARIO DE LUGO por la saña contra la compañía de nuestro ferro-carril del N. O., saña hoy justificada.»

Este es el encabezado, y el comentario dice así:

Hasta aquí, el colega lucense.

Yemos:

1.º Que el DIARIO, á vueltas de su ensañamiento, no puede y por ménos que apoyar, aunque á regaña-dientes, á la compañía.

2.º Que el DIARIO, ahora que ésta va á acometer con vertiginosa actividad las obras de Monforte á Petin, la fustiga por lo que no ha podido más ántes ejecutar.

Y vemos—por último—que cuando el DIARIO dice que la compañía se mueve, puede creerse y el país está de enhorabuena. ¡Ahora es cuando comprendemos que la vía se abrirá á la explotación, en toda su longitud, dentro de dos años ó sea uno ántes del plazo legal.»

Damos las más cumplidas gracias á *El Anunciador* por la importancia que á nuestra opinion concede, al manifestar que ahora que nosotros decimos que la compañía se mueve, es cuando comprende que la vía se abrirá á la explotación un año ántes del plazo legal.

Y á las dos afirmaciones del periódico coruñés, contestamos:

1.º Que el DIARIO no apoya á la empresa del Noroeste: el DIARIO procura cumplir con su deber haciendo justicia.

2.º Que hasta ahora no hemos

visto esa vertiginosa actividad de que nos habla gratuitamente el periódico aludido, y que al fustigar á la empresa por lo que ha dejado de hacer, estamos en terreno firme y nos asiste la razon.

Contra nuestras afirmaciones del artículo *De Petin al Cave* no opone una palabra *El Anunciador* que tambien amenazaba contestar *de pé á pá* á nuestro artículo *La solución* de 20 del pasado, y hasta la fecha no dijo una palabra.

Bien sabemos que *El Anunciador* es el periódico de la fraseología, de la voz hueca, y por eso no nos ha sorprendido nunca que haya omitido al discutir toda razon seria, todo argumento de peso.

Así habla dd nuestra saña sin saber lo que se dice y sin presentar pruebas de tan ligera como inocente afirmacion

El DIARIO se ha trazado una línea de conducta que no está dispuesto á abandonar: ni ataca por sistema, ni elogia inconscientemente; y nuestra actitud en lo que respecta á ferro-carriles, responde á nuestras firmes convicciones y es rigurosamente lógica. Justicia y nada más que justicia.

Ahí están cuantos artículos hemos escrito sobre esta importantísima materia: ellos son nuestra historia y á esta nos atenemos.

Hasta hace poco tiempo, *El Anunciador* de la Coruña, en los puntos esenciales, participaba de nuestras opiniones; pero desde que recibió ó oyó la invitacion para la visita á las obras ha variado por completo de criterio.

Lo que ántes era guerra encarnizada es hoy apoyo decidido: la censura de ayer háse trocado en inmoderado elogio.

Y así como ántes de la invitacion mencionada, aparecía en cada número de *El Anunciador* un ataque, á veces en forma poco culta, contra la compañía, ahora en cada número aparece un bombo ó una noticia intencionada y favorable á aquella.

Apesar de esta variacion, radical, sin precedentes, sin esplicaciones, elaborada en el silencio, *El Anunciador* se permite tildar nuestra consecuencia, calificar nuestra actitud, digna al ménos, diciendo que combatimos con saña á la empresa.

Poco nos cuidamos de los calificativos del colega, porque nuestros actos no han menester su aprobacion; pero apuradillo se veria el periódico coruñés para justificar sus frases.

Empero, si para hacer creer á la empresa que es el diario más sesudo y que su apoyo vale mucho y que él es hoy grande amigo de aquel Donon que ayer fué blanco de sus tiros; si para eso ó para otros propósitos le conviene expresarse con ligereza cuando de nosotros se trate, enhorabuena y buen provecho.

Pero cuide el diario de la Coruña y de Galicia de romper los números en que atacó á *El Noroeste*, porque este periódico, con más ta-

lento y en condiciones de mayor libertad, era el paladin de la empresa.

El Porvenir, periódico santiagués, que jamás visita nuestra redaccion tiene, sin embargo, la ocurrencia de ocuparse á veces de lo que en el DIARIO se escribe.

En su número del 4, que un amigo nos proporciona, muéstrase con nosotros irritado por extremo. La cólera *neá* brama y relampaguea en el suelto que nos dedica.

Y todo por un artículo que en la *Hoja literaria*, correspondiente al día 2, publicamos.

¡Pobre articulejo nuestro! En tí pueden verse afirmaciones gratuitas, razonamientos atrevidos, ideas contradictorias, etc, etc., que de estos defectillos bien pudo el diario compostelano haberte regalado unas cuantas docenas, ya que no habia de tomarse la molestia de probar absolutamente nada.

No importa: has lastimado al retrógrado y al fanático; desde hoy te apreciaremos más.

«Pero nos *sobreexcitó*—confiesa *El Porvenir*—el *sans-facon* con que están escritas las siguientes líneas:

«Los episodios nacionales valen más que muchas obra: de estéril y enfadosa erudicion; los inimitables cuadros de costumbres y las novelas de José M. Pereda han de vivir más larga vida que *Los Heterodoxos españoles* de Menendez Pelayo.»

¡Este *Porvenir* es una centella; ¡Qué pronto se sulfura y sale de quicio! Es claro: se *sobreexcitó* (vaya un verbo!) y un hombre en tal estado apenas si sabe lo que dice.

Solo por eso se disculpa que falte á la cortesía, lo cual puede tener sus quebras y contrafiempos; que falte á la verdad, y que al final del suelto se vaya por los cerros de Ubeda, cayendo en vulgaridades indignas del autor de los *Recortes*, desatándose en impropiedades, no ya contra la humildísima persona del autor, sino contra la sociedad en que vivimos que es al fin la sociedad en que luce y brilla *El Porvenir*.

Si despues de leer nuestro escrito hubiera encendido un pitillo y echádose entre pecho y espalda un vaso de agua fresca y aflojádose un poco el alzacuello, no hubiera escrito su desdichado suelto ó hubiérale redactado en más templado tono. ¡Qué diablos! no hay que ser así estimado colega. ¡Si venimos á decir lo mismo!

Que las novelas de Pereda vivirán todo el tiempo que viva el armonioso lenguaje de Cervantes y Jovellanos.... lo creemos muy de veras.

Que *Los Heterodoxos*, de Menendez Pelayo, «obra monumental que no podríamos escribir nosotros en mil años,» será la admiracion de las generaciones venideras, cuando sepan que la escribió un hombre, es decir, un niño de veintidos años... eso precisamente opinamos.

Lo que no es cierto es que hubiésemos trazado paralelo algun entre Pereda, Galdós y Menendez Pelayo. ¿Cómo podríamos compa-

rar nunca al jóven académico autor de *La ciencia española*, con los felices ingenios que han imaginado y escrito las *Escenas montanesas* y *doña Perfecta*?

Nosotros hablábamos de la obra artística y decíamos que cuando en ella se realiza la belleza en su expresion más alta y pura, vive eterna vida, llevando en esto ventaja á la obra puramente erudita ó científica, que á no contener verdades nuevas ó iniciar un poderoso movimiento de progreso es muy pronto olvidada por otras que recogen los últimos datos, que ofrecen los más recientes descubrimientos en ese órden obtenidos por la inteligencia humana. Ciertos libros se conservan en los estantes de una biblioteca, como la momia egipcia en su sepulcro. De otros se hacen numerosas ediciones y andan en todas las manos y son universalmente leídos y celebrados.

Hay diferencia ¿verdad *Porvenir*?

Nosotros, sin ser inoportunos, hemos podido citar, y citamos obras literarias de diversa índole.

Y aquí hacemos punto, advirtiéndole al periódico de Santiago que no contestaremos á ningun otro suelto suyo si no tiene la atencion de enviarnos el número en que se ocupe de nosotros. Y tampoco contestaremos si no usa de más cortés estilo y no prueba sus afirmaciones. ¡Buenos nos pondríamos si nosotros fuéramos tan irritables como *El Porvenir* y empleáramos sus procedimientos! Tenga, pues, si gusta, presentes estas circunstancias el estimado colega.

Refiriéndose *El Imparcial* á los proyectos financieros que se someterán en breve al examen y aprobacion de las Cortes, publica las siguientes noticias que considera autorizadas y que reproducimos á continuacion, porque tienen verdadero interés.

«Acostumbramos á ser parcos en dar noticia: que puedan afectar, como éstas, á respetabilísimos intereses; pero no creemos pecar de indiscretos indicando que en los presupuestos formados por el señor ministro de Hacienda existen reformas que ha de agradecer, en primer término, una clase tan numerosa como poco atendida antes de ahora. Esta clase se llama la del contribuyente.»

Parece tambien que en el presupuesto se consigna una cifra referente á deuda flotante, que demuestra hasta qué punto llega la vitalidad de este país, cuando la paz no se perturba y la administracion se encauza.

Por último, parécenos seguro que el mismo día en que los presupuestos se presenten, leerá el señor ministro de Hacienda un proyecto pidiendo autorizacion á las Cortes para llevar á cabo cierto arreglo que, desde hace tiempo, viene preocupando á la prensa.»

Que la deuda flotante quede muy reducida en el ejercicio próximo, es natural y no nos sorprende habiendo de desaparecer la que hoy existe, incluyéndose en la unificacion de las amortizables. Lo que debe evitarse es que aparezca de nuevo una vez de extinguida la actual y tome otra vez grandes proporciones.

En cuanto al proyecto que indica el estimado colega solicitando autorización de las Cortes para llevar á cabo cierto arreglo del que viene hablándose hace tiempo, no hay duda que se refiere á la conversión general de la deuda del Estado. Para nosotros nunca ha sido dudoso que el actual ministro de Hacienda obrara en el gobierno con arreglo á las ideas que expuso recientemente desde los bancos de la oposición, y esperamos que llevará á feliz término el asunto cuya solución no presenta dificultades, hallándose animados de un espíritu conciliador nuestros acreedores.

Varios son los proyectos que circulan para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo-Mundo por Cristóbal Colon.

En uno de ellos se propone, entre otras cosas, que los gobiernos de todos los pueblos cultos declaren fiesta universal el 12 de Octubre de 1882, fecha á que corresponde celebrar tan fausto suceso, y que asistan con representación oficial á las grandes fiestas que deberán celebrarse en Italia, islas de San Salvador, Santo Domingo y Cuba, Portugal y España.

Segun *La Correspondencia de España*, no es exacto que vaya á crearse un cuerpo especial de jefes económicos, noticia que publicaron algunos periódicos.

Lo que hay, segun otro colega bien informado, es que el Sr. Camacho tiene el pensamiento de dar toda la autoridad posible á los expresados funcionarios, tanto en sueldo como en atribuciones, y desea que los empleados que han servido en su ramo no vayan á otro donde apenas conocen la legislación.

El pensamiento es bueno y deseamos verlo realizado.

Se ha dispuesto por real orden que los reclutas disponibles y soldados de la reserva cuando cometan faltas ó delitos por los cuales se hallen sujetos al fuero comun, deberán sufrir sus prisiones y condenas en las cárceles civiles; estando á cargo su manutención de estas autoridades, excepto cuando el delito se juzgue militarmente, que por esta procedencia serán socorridos con 50 céntimos de peseta diarios, y sufrirán la condena en prisiones militares.

Por el ministerio de Fomento se anuncia á concurso la cátedra de retórica y poética del instituto de Orense.

Entre las actas graves que tal vez sean anuladas por el Congreso figuran tres de Galicia: Betanzos, Puenteareas y Trives, por donde han sido elegidos, respectivamente, D. Antonio Vazquez, D. Constantino Armesto y D. Gil Fabra que luchaban contra los conservadores Sres. Souto, Bugallal y marqués de Trives.

Segun dice un apreciable colega, dos cartas se han dirigido desde Madrid al Sr. Ruiz Zorrilla.

Una del Sr. Castelar, indicando al jefe reconocido, más no acatado, de la parcialidad política de avanzadas tendencias, que la política revolucionaria no tiene hoy razón de ser, y que, por tanto, es indispensable seguir con la política de benevolencia.

Otra del Sr. Montero Rios, en que se contradicen de todo en todo las afirmaciones de la primera, y pide que termine la política de benevolencia para comenzar de nuevo la lucha sin trégua ni descanso.

Segun noticias de la estadística demográfico-sanitaria de la Península é islas adyacentes publicada por la Direccion de Sanidad, la suma de nacimientos ocurridos en el presente mes arroja un total de 43.264, que equivale á una proporción por 1000 de 2.577; la de defunciones acusa un total de 44.992, que equivale asimismo á una proporción de 2.680 por mil; el término medio semanal durante dicho período es de 8.652.80 nacimientos y 8.998.40 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de las defunciones de 345.60, y de 1.728 en el período estudiado, que equivale en junto á una proporción de 0.103 por mil con respecto á la población existente.

Establecida comparacion entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa en las del presente una disminución de 1.087.20 nacimientos y un aumento de 1.042.90 defunciones, que, respectivamente en el período observado, suponen las cifras de 5.436 nacimientos menos, y 5.214.50 defunciones más.

Si se compara este movimiento con el ocurrido en las semanas del mes de Julio del año anterior, puede observarse tambien en las del presente una disminución de nacimientos de 434.45 y un ligero aumento de defunciones que alcanza la cifra de 22.65.

En la clasificación de defunciones por edades, comparada con la del mes anterior, se observa que han aumentado principalmente su número las comprendidas de 0 á 5 años, y ligeramente las de 20 á 40 decreciendo en todas las demás. Comparadas del mismo modo las causas de mortalidad, puede verse que las que han aumentado su número son la viruela, escarlatina, tífus abdominal, cólera, disenteria, fiebre puerperal, intermitentes palúdicas, catarro intestinal y cólera infantil, decreciendo en todas las demás.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Palencia y Málaga, que respectivamente han alcanzado las cifras de 5.122 y 4.836 por 1.000.

Las que han obtenido menor número en uno y otro concepto son las de Cuenca y Canarias, que presentan la una en nacimientos de 1.357, y la otra en defunciones 1.274 por 1.000.

Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa asimismo que la que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presenta es la de Lucena (Córdoba), que alcanza en nacimientos 8.958 y 12.950 por 1000 en defunciones; observándose, por el contrario, en Lugo una proporción por 1.000 de 1.563 en nacimientos y 1.322 en defunciones.

Segun los partes recibidos de nuestros agentes consulares en el extranjero, la salud pública, en general, es satisfactoria.

El servicio de trenes entre Co-

ruña y Sárria quedó establecido desde 1.º de Setiembre en esta forma:

SALIDA DE LA CORUÑA:

Tren correo.—A las 8.30 de la mañana: llega á Lugo á las 12.28 y á Sárria á las 1.47: se detiene en Lugo 17 minutos y cruza en Cambre, Teijeiro y Lugo.

Tren mixto.—A las 12.30: llega á Lugo á las 5.29 y á Sárria á las 7.16. Se detiene en Lugo 17 minutos y cruza en Cambre, Cúrtis y Guitiriz.

SALIDA DE SÁRRIA:

Tren mixto.—A las 6.45 de la mañana: llega á Lugo á las 8.11 y á Coruña á las 1.16: cruza en Teijeiro, Cesuras y Cambre, y se detiene en Lugo 17 minutos.

Tren correo.—A las 11.45 de la mañana: llega á Lugo á las 12.42 y á la Coruña á las 4.52: se detiene en Lugo 15 minutos y cruza en Lugo, Parga y Cúrtis.

Además hay trenes cortos, doble servicio entre Coruña y Betanzos en este orden:

Via ascendente.—1.º Sale de la Coruña á las 7 m., llegando á Betanzos á las 7.34 m.—2.º Sale de la Coruña á las 5.40 t., llegando á Betanzos á las 6.25 t.

Via descendente.—1.º Sale de Betanzos á las 8.20 m., llegando á la Coruña á las 9.10.—2.º Sale de Betanzos á las 7.15 t., llegando á la Coruña á las 7.59 t.

Los relojes de todas las estaciones están arreglados al Meridiano de la Coruña.

Boletín oficial

10 DE OCTUBRE

Publica dos reales decretos resolviendo dos casos de competencia, suscitados entre los gobernadores de las provincias de Murcia y Málaga y los jueces de primera instancia de Cartagena y Santo Domingo, respectivamente.

—Real orden confirmando la suspensión de la diputación provincial de Albalate, acordada por el gobernador.

—Se reproduce la circular fecha 30 de Setiembre último aclaratoria al real decreto de 27 del mismo mes, respectiva á la formación de los inventarios de edificios y demás propiedades, prevenidas en dichas disposiciones.

—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 26 de Setiembre último al 2 del actual.

Correspondencia

Madrid 8.—Los diputados por las provincias aragonesas trabajan activamente cerca de sus compañeros de diputación para que el voto particular formulado por seis individuos de la comisión de actas pidiendo la aprobación de la del adicto Sr. Aranda por Calatayud, sea aprobado por la Cámara y desechado el dictamen de la comisión que declara á éste incapacitado.

La minoría conservadora por disposición de su jefe el Sr. Cánovas, dará por ahora su última batalla al Gobierno, en la discusión del Mensaje. El objeto es dar lugar á que el germen de discordia que dicen los conservadores late en el seno de la mayoría, se desarrolle y produzca los efectos que una oposición viva podría sofocar, haciendo indispensable la cohesión de todos sus elementos para resistir la guerra que le hiciera el adversario, cosa que no les daría tiempo ni para pensar en sus propias rencillas, que es preciso explotar alentando las rivalidades de los avanzados y de los no avanzados. Esto se decía anoche por personas muy caracterizadas en el círculo de la calle de Atocha y en la tertulia del Sr. Romero Robledo.

Segun telegrama recibido esta tarde el rey D. Alfonso y su comitiva, han llegado sin novedad á la frontera portuguesa en donde le esperaba el rey de Portugal. La entrevista de ambos soberanos ha sido muy afectuosa. Han conversado solos como cosa de veinte minutos y despues tuvo lugar la presentación mútua de sus respectivos consejeros responsables los cuales conferenciaron breves momentos, á seguida de este acto.

En vista de las excitaciones hechas al Sr. Cánovas, presidente de la junta encargada de la distribución de los fondos recaudados por suscripción nacional para el socorro de las víctimas de las inundaciones de las provincias de Murcia y Alicante, renunciará á ésta muy en breve para acordar lo que han de hacer con los que han sufrido nuevos daños en la inundación que les afige en

estos momentos y que á juzgar por las noticias de hoy existian serios temores de que aumente por efecto del temporal de lluvias que continúa reinando.

En centros autorizados se ha dicho, que hay dificultades reglamentarias para la concesión de la gran cruz de San Fernando al teniente general D. Romualdo Palacios, de cuyo asunto se está ocupando el Consejo Supremo de la Guerra.

Entre los más caracterizados progresistas-democráticos que siguen las inspiraciones del Sr. Ruiz Zorrilla (D. Manuel) toma cuerpo la idea, de que dadas las circunstancias porque atraviesa el partido, se hace ya de todo punto indispensable el que éste señor abandone su retiro siquiera sea por unos dias, y venga á Madrid y concorra á la junta magna convocada para el 23 del actual, en donde como jefe se considera necesaria, muy necesaria su presencia, mayormente cuando en ella ha de tratarse de asuntos de la más alta importancia y trascendencia para la comunión que le confió la jefatura que á satisfacción de muchos de sus individuos viene aún desempeñando. Con este motivo se cree, que todos los comités le dirigirán excitaciones en dicho sentido y la junta del círculo de Madrid nombrará una comisión de su seno compuesta de dos individuos y otra en representación de los de provincias, que irá á París dentro de breves dias para hacerle ver el afán que sienten todos sus correligionarios y hacerle ver la necesidad y urgencia de su regreso para evitar los desprendimientos que necesariamente habrían de ocurrir, si persistiera en su retiro contra los clamores unánimes de los que están resueltos á seguirle si se viene á vivir entre ellos. Los propagadores de esta idea que se proponen realizar no ocultan sus esperanzas de que el Sr. Ruiz Zorrilla, no podrá menos de acudir al llamamiento que han de dirigirse todos sus admiradores hoy que su puesto de honor está aquí para extirpar la cizaña que se deja sentir en el partido, y reavivar el espíritu de los que permanecen fieles y sacar triunfante la bandera que tan alta ha puesto hasta aquí, pero que para mantenerla y avanzar en el camino que hay que recorrer todavía, dicen que es preciso que el general no viva por más tiempo lejos de sus soldados, sino que debe vivir al lado de ellos y más en los momentos de tribulación. Y si no lo hiciere, la responsabilidad de lo que ocurra no será de fácil perdon en su día. Aquí tiene V. la síntesis de lo que se dice por personas de reconocida representación en el progresismo-democrático, nada sospechosa para el Sr. Ruiz Zorrilla. Como esta cuestión tiene el privilegio de llamar la atención de todos los políticos, he procurado enterarme de lo que en ella habia.

(El Correspondiente.)

Noticias generales

A *La Mañana* dirige un corresponsal desde Cáceres el siguiente telegrama:

«A las dos de la tarde han llegado á esta ciudad los reyes de Portugal y España, siendo recibidos por los diputados, senadores, audiencia, diputación provincial, ayuntamiento, instituto, subsecretario de Gobernación, que pronunció un elocuente y brillante discurso de recepción, y por una inmensa y entusiasta concurrencia que no cesó ni un momento de vitorear á los monarcas.

El obispo de Plasencia bendijo las máquimas que han de prestar servicio en la nueva línea. Se cantó un solemne *Te-Deum*. La recepción oficial que tuvo lugar en el ayuntamiento fué brillantísima. El banquete dado á los reyes, magnífico y suntuoso, pronunciándose brindis patrióticos. En el de la prensa y demás convidados, reinó gran entusiasmo y los brindis fueron tambien muy notables.

Esta noche habrá fuegos, iluminaciones y bailes que prometen estar muy animados y concurridos.

La corrida de toros tuvo que suspenderse por la lluvia.—*El corresponsal.*

—El punto donde han conferenciado los reyes de España y Portugal ha sido en las inmediaciones de la estación de Valencia de Alcántara. Allí se emplazó el campamento, que lo componen trece marquesinas artísticamente colocadas; la tienda de Muley Abbas destinada al rey Alfonso, y otra mayor, propiedad de Palacio, en la cual han almorzado los dos reyes.

Para hacer los honores se hallaban allí 150 soldados de infantería con bandera y música, una batería y dos destacamentos de guardia civil y carabineros.

—Ha salido de Cartagena para Cádiz el vapor *Isabel la Católica* con parte del armamento la fragata *Navas de Tolosa*, cuyas obras se han mandado activar.

En 15 de Enero de 1881, se adeudaba á los profesores de primera enseñanza, 5.358.387'60 pesetas.

En 15 de Julio último ascendía dicha deuda á 5.285.926'65 pesetas.

Se ha disminuido, pues, durante los seis meses transcurridos de Enero á Julio, en 72.460'95 pesetas.

—Han aparecido recientemente varias piezas de oro falsas de 25 pesetas cada una y con el busto de Alfonso XII. La acuñación de dichas piezas es bastante correcta. Distingúense sin embargo de las legítimas, en que contienen platina y están doradas por procedimientos galvanoplásticos, procedimientos que no las dá el tinte del oro, sino un color cobrizo; la oreja del monarca está dibujada imperfectamente; las líneas con confusos huecos y de una anchura mayor y menos profundas.

La cifra 1881 que marca el año de estas monedas, aunque está bien trazada, presenta algunas imperfecciones en la posición de los guarismos, algunos de los cuales se bambolean, notándose además su pequeño empaste en las letras que forman las coronas á cada lado de las monedas. El peso de estas se aproxima al de las buenas del mismo busto y del mismo valor (8 gramos 2 décigramos), y el sonido de una y de otra es completamente igual.

—La proposición que sobre imprenta defendió en el Congreso el Sr. Cañamaque, dice así:

Artículo 1.º Queda derogada la ley de imprenta de 7 de Enero de 1879.

Art. 2.º Los delitos que se cometieren por medio de la imprenta, serán castigados con sujeción á las prescripciones del Código penal.

Art. 3.º El jurado es el único tribunal competente para entender en estos delitos.

—En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de aduanas.

Los exámenes darán principio del 1 al 3 del próximo Noviembre.

Las plazas que han de cubrirse se calcula que serán 26 para aquella fecha.

De *El Globo*:

Segun los demócratas dinásticos, son hasta ahora doscientos, próximamente, los adictos al nuevo partido, entre ex-senadores ex-diputados, generales y personas de alta posición, todos procedentes de los progresistas democráticos.

La junta previa se celebrará probablemente en el paraninfo de la Universidad, acordándose el día en que haya de celebrarse, no bien regrese á Madrid el señor Moret, jefe indiscutible, á lo que parece del nuevo partido.

—Los proyectos de ley de Enjuiciamiento criminal y de organización de tribunales casi ultimados ya por la comisión de Códigos, serán los primeros que presentará á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia.

—La dirección de la Deuda ha dispuesto satisfacer el día 12 del actual el importe de la subasta de ferro-carriles y el 13 la de obras públicas celebradas en 22 de Setiembre último.

Historia de la escritura

En la sociedad London Institution, M. A. Oxford, ha dado una conferencia sobre la historia de la escritura. El sabio filósofo empezó recordando los dibujos representando los ranos y otros animales trazados por los hombres del período neolítico en los cuernos y en los colmillos del mammoth, y el descubrimiento más importante todavía, hecho el verano pasado, de dibujos análogos en los dientes del oso de las cavernas, encontrados en depósitos que pertenecen á la época paleolítica. El eminente profesor ha emitido la hipótesis de que los dibujos emblemáticos podían haber precedido al lenguaje articulado, y contribuido á su formación.

En seguida explicó el origen de la escritura, que empezó con el dibujo ó representación de los objetos materiales, y se desarrolló lentamente en la representación de las ideas por medios de signos ideográficos silábicos, y finalmente, por medio de alfabeto. Ofrecen un ejemplo de lo que acabamos de sentar, los caracteres chinos y varias clases de escrituras cuneiformes que van á parar en la escritura puramente alfabética de los persas.

En el siglo VIII, antes de nuestra era, las tribus que habitaban la Armenia y la Media habían adoptado la escritura isiria, y la primera reforma importante que se introdujo consistió en reducir cada carácter á la expresión de un solo sonido; la escritura cesó de ser polifona y continuó siendo silábica. Cuando los persas adoptaron los

signos silábicos, les atribuyeron un valor alfabético, como por ejemplo, b por bu ó ba.

El profesor Sayce trazó despues la interesante historia de los geroglíficos del Egipto, y explicó el origen de los alfabetos de Occidente, que derivan de la escritura egipcia, hierática ó cursiva. La genealogía de nuestro alfabeto remonta de los latinos á los griegos y á los fenicios, que pertenecían á la misma raza de los Hyhsos ó reyes pastores que conquistaron y gobernaron al Egipto desde la XV á las XVI dinastía. Aquellos extranjeros emprendedores hicieron para los geroglíficos, lo que no habían sabido hacer los mismos egipcios.

Algunos siglos despues de la caída del viejo imperio, 3.500 años antes de Jesustrito, el Egipto cayó en la decadencia; mientras los faraones de Tebas, la ciudad de las cien puertas, se ocupaban todavía en adornar su capital con templos y colosos de granito, y en construirse suntuosas tumbas, la primera guerrilla de los iliksos llegó á Delta. Formaban una colonia de 37 emigrantes pastores de la Fenicia, y como si tuviesen el instinto de la gran misión que sus descendientes debían desempeñar más tarde en la historia de Egipto y en la historia del mundo, conmemoraron su llegada con pinturas y geroglíficos en una de las tumbas de Beni-Hassan.

El tiempo ha conservado hasta nuestros días aquellas figuras de ocre y bermellon, con sus aguilillas narices y sus cabellos negros, imágenes de los ascendientes de los reyes pastores que más tarde ocuparon el Egipto durante 600 años.

Los egipcios fueron despojados de sus fértiles campos, asiento primitivo de su poderío y de su civilización, y los ocuparon los comerciantes de Tiro y de Sidon, y las tribus agrícolas de la parte meridional del país de Canaan. Entonces el Delta cambió de nombre, llamándole los dominadores «Caplitor ó Gran Fenicia.»

A los emigrantes fenicios deben su alfabeto los pueblos de occidente. Su instinto comercial les indicó la importancia del sistema gráfico de los egipcios; pero, sin embargo, desecharon el conjunto, aprovechándose sólo de lo que podía servirles para sus negocios. Separando los signos ideográficos, silábicos y determinativos, su sentido práctico les hizo adoptar los 22 caracteres que han originado nuestro alfabeto.

Local

Las personas que han contribuido á la suscripción pública para los festejos últimamente celebrados y tengan interés en ver la cuota con que figuran y la distribución hecha de lo recaudado, pueden servirse pasar por el ayuntamiento y enterarse; pues allí estará la lista de manifiesto y obran los justificantes de la inversión de la cantidad recaudada.

Recomendamos el botámen de una acreditada farmacia que se halla de venta en Monforte de Lemos, por defunción de su dueño D. Gil Vazquez Sanchez.

D. José Sanchez Varela Taiz, médico de aquella villa, dará los informes necesarios.

Miscelánea.

Santos de hoy.—Nuestra Sra. del Pilar Stos. Serafín y Eustaquio.

Idem de mañana.—San Eduardo.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo.	466	reales fanega.
Centeno.	48	id. id.
Maiz.	63	id. id.
Cebada.	42	id. id.
Garbanzos.	57	id. arroba.
Patatas.	3	id. id.
Yerba seca.	6	id. id.
Arroz.	32	id. id.
Aceite.	63	id. id.
Aguardiente.	44	id. id.
Vino.	28	id. id.
Vaca.	2'21	id. libra.
Tocino.	4	id. id.
Jabon.	2'84	id. id.

Consejos de un médico.—Para aquellas

personas á quienes preocupen mucho los efectos de una gordura excesiva, puede tener interés el siguiente régimen alimenticio que recomienda el doctor G. Johnson, en el periódico norte-americano, el *Practitioner*. Segun este profesor, los que no quieren engordar deben comer:

Carnes magras de carnero, buey, ternera y cordero; sopa clara, caldo de vaca, volatería, caza, pescado y huevos; pan en corta cantidad, verduras, berros, lechuga, e c.; guisantes, coles, coliflores, cebollas y frutas frescas sin azúcar.

No deben comer: Carne gorda, jamon, manteca, nata, azúcar, patatas, remolachas, nabos, arroz, sahagú, tapioca, macarrones, pasteles, *pudings*, ni galletas dulces.

Deben beber: Té, café y agua de coco en leche, pero sin azúcar, vinos secos con moderación; *brandy* *ubisky* y *gin* en poca cantidad y sin azúcar; cerveza amarga clara y agua de soda y seltz.

No deben beber. Leche, como no sea muy clara, cerveza fuerte ni *porter*, ni cervezas y vinos dulces. Los vinos alcohólicos deben tomarse muy debilitados y nunca sin comer á la vez.

No es posible asegurar el éxito apetecido con la adopción de este sistema alimenticio, porque los efectos pueden ser muy varios segun la idiosincrasia particular de cada individuo, pero lo que sí puede decirse es que las personas que se sujeten á este tratamiento, no se morirán de *anemia* seguramente, si siguen al pié de la letra los consejos del doctor yankee.

Pensamientos.—La verdad es la primera obligación del hombre en la sociedad.

—La adulación y la mentira ganan ordinariamente amigos: la verdad se granjea enemigos.

—La verdad viene del cielo: el error de la tierra.

—Con mentir se gana el no ser creído cuando se dice la verdad.

—Cuando la mentira reporta beneficio á un tercero, aprecia la mentira, pero desprecia al mentiroso.

El número 54 de la última *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, contiene como todos un sumario interesante.

Se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Unguento y Píldoras Holloway.—Principios incontrovertibles.—Todas las úlceras necesitan para su curación que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé á los nervios y vasos locales el poder necesario para la creación de carne nueva. Es un hecho indispensable que los medicamentos Holloway obtienen este deseo fin verdad atestiguada en ambos hemisferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse si no por medio de la influencia combinada de las Píldoras y el Unguento Holloway. Si la pierna fuere la parte afligida, la enfermedad podrá ser puramente local y el Unguento por sí solo, juiciosamente aplicado, bastará para curarla.—25

Servicio particular.

Madrid 11 10'15 n.—Recibido el 12 12'50 m

Ha sido aprobada en el Congreso el acta de Infesto.

Témense disidencias en la mayoría. Espérase intervendrá Sagasta.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

L'QUIDACION POR CESACION DE COMERCIO. 10, cruz, 10.

Este antiguo establecimiento estará abierto solo por ocho días para la realización de damascos, brocados, espolines, tisus, galones y otros varios artículos de iglesias así como merinos paños y otros géneros para trages de señora y caballero, todo á precios muy ventajosos.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO DE la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon,

LITOGRAFÍA DE M. ROEL

REAL, 15, CORUÑA

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE CANUTO BERRA

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretes, 39, Madrid.

AGENCIA DE SUSTITUCION.

José Fernandez Carballo vecino de Lugo plazuela de San Fernando número 1.º, se encarga de la sustitucion de los quintos del actual reemplazo y anteriores. Admite mozos licenciados del Ejército y para cambios de situación á quienes satisfará el importe de sus contratos antes de su ingreso en caja.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

23, SAN PEDRO 23,

En la tienda de ultramarinos de Santiago Carro se vende vino de Castilla superior á real cuartillo; garbanzos á dos y medio reales libra y por arroba se hace alguna rebaja. En el mismo establecimiento hay chocolates de Astorga superiores, y lana de Castilla para colchones.

PÉRDIDA.

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro filigranado, se servirá entregarla en la Administración de la Ferrocarrilana, donde se le gratificará

SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apóposito para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

SE ARRIENDA EL ALMACEN DE la casa núm. 15 de la calle de San Marcos.—En la núm. 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE la núm. 8 del barrio de San Roque. Darán razon en la calle de San Pedro número 52.

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado una toquilla de abrigo para cabeza de señora, que se ha perdido antanoche en el Teatro, se servirá entregaria en el comercio establecido en la calle de S. Pedro núm. 19, donde se le gratificará.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO, SE venden una cortina en términos Reboiras, sembradura cuatro ferrados, con la pensión de 65 reales anuales, cuya finca texta por una cabecera con la quinta recreo de D. Antonio Dominguez Acebedo, y una casa en el barrio Ronda de la Coruña señalada con el número 52.

Los que deseen adquirir dichas fincas pueden tratar con su dueño que vive en dicha casa.



Depósito en Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolate á vapor
Pr. vecdom efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Una casa en el ramo premiada en la Exposición de París
CON LOS MEDALLAS

CHOCOLATES SOPAS COLONIALES
GRAN MEDALLA DE ORO. MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montero, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

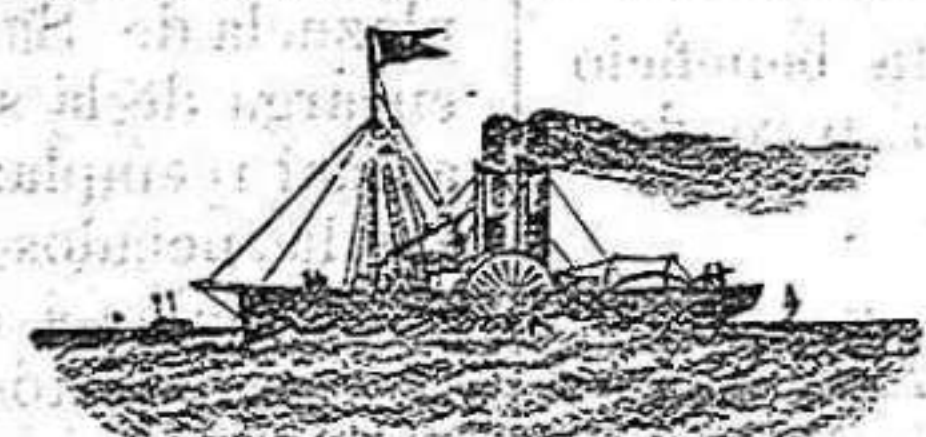
ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

MALA RAI

CORREOS

INGLÉS



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO

EL DÍA 27 DE OCTUBRE saldrá el magnífico vapor

TRENT

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO A RIO-JANEIRO

DE CARRIL Y VIGO A MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

1.ª Cámara. Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara. Rs. vn. 3.130
2.ª Idem — 1.800	2.ª Idem — 1.955
3.ª Idem — 900	3.ª Idem — 1.000

EL DÍA 28 de OCTUBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

DOURO

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los días 9 de cada mes de Southampton, tocando en Lisboa los días 13 y siguiendo á Brasil y Rio de la Plata, á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1873, y en otras regionales.

Está muy acreditada, hace ya treinta años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Les baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcañfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depoñitada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberi, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojierizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechimiento de dientes, narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito, general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batitales, 22.—Prospectos gratis.

Madrid medalla de mérito 1873.

Exposición de Leon, en 1876

SANTAGO medalla de plata 1875

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

Francisco Fernandez y hermano

RUINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1877

En la Universal de Viena, 1873

En la Universal de Viena, 1871

BARBERIA

DE

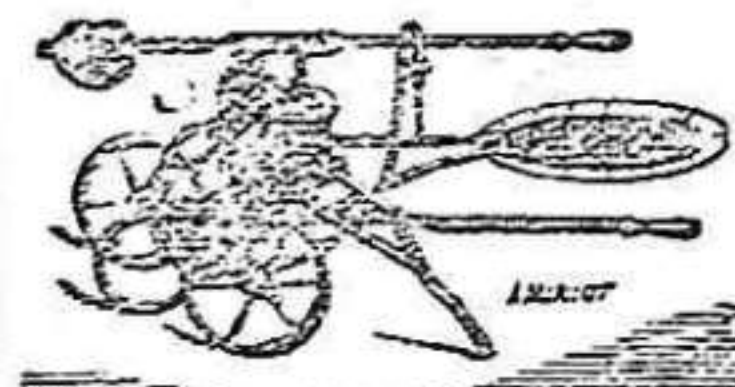
FRANCISCO CASTRO DIAZ.

20, BATITALES, 20.

Desde el 4 del corriente se abre al público este establecimiento, el cual se hallará montado con arreglo á los adelantos modernos. Las personas que á él concurren, serán servidas con toda puntualidad y esmero y disfrutarán de todas las comodidades que exigen establecimientos de esta índole, debiendo advertir que su dueño ha ejercido su profesion por espacio de doce años en las principales capitales de España y América.

Se admiten abonos á precios arreglados.

20, BATITALES, 20.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

RIEGO y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposición Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español

